

## ENTRECÓDIGOS

### Exfiguras políticas refuerzan estudio Aylwin & Cía

Con el objeto de reforzar su área de políticas públicas, negociación de conflictos y relacionamiento con stakeholders, el exdiputado, y exministro de Transportes, Sergio Espejo Yaksic (en la foto), y el exconcejal de Providencia y exasesor del Ministerio de Interior, Nicolás Muñoz Montes, se incorporaron al estudio jurídico Aylwin y Cía, liderado por Miguel Patricio Aylwin Oyarzún. El estudio además cuenta con especialistas en medio ambiente, energía y recursos naturales, derecho comercial y corporativo, entre otras especialidades.



### Baker McKenzie, firma fiscal del año en Latinoamérica

Baker McKenzie fue reconocida como la firma fiscal del año en la región en la última edición de los Americas Tax Awards, entregados por la International Tax Review. La práctica fiscal de la firma es la más grande de Latinoamérica, con un grupo de más de 170 profesionales dedicados a temas de impuestos, tributación corporativa, precios de transferencia, controversia fiscal e impuestos indirectos.

#### LOS MÁS INNOVADORES

POSICIÓN	OFICINA	PUNTOS
1	ALLEN & OVERY	201
2	LINKLATERS	160
3	FRESHFIELDS BRUCKHAUS DERINGER	153
4	WHITE & CASE	145
5	BIRD & BIRD	133
6	PAUL HASTINGS	132
7	ADDLESHAW GODDARD	129
8	HOGAN LOVELLS	124
9	MACFARLANES	122
10	CUATRECASAS	111

#### SEGÚN RANKING DEL FT

### Estudios anglosajones arrasan como los más innovadores

De los 20 mejor clasificados, solo dos tienen presencia en Chile: DLA Piper y Baker McKenzie.

Hace una década la innovación en el sector legal era una característica reservada exclusivamente a las start up que intentaban adentrarse en una industria tradicionalmente conservadora y reticente a los cambios.

Sin embargo, este panorama ha cambiado radicalmente en los últimos años y la lucha por ser la oficina con ideas más creativas, tanto en su gestión interna como en la relación que tienen con sus clientes, es casi tan dura como la pelea por los beneficios

por una cartera de jugosos contratos. Eso es al menos lo que se vio reflejado en los galardones Innovative Lawyers, entregados por el Financial Times.

Esta premiación estuvo nuevamente dominada por los despachos anglosajones, los que siguen liderando las nuevas tendencias y la innovación.

Destaca un año más Allen & Overy, que continúa firme en la cabeza de la clasificación como firma más innovadora. Es el único que ha conseguido, en esta decimotercera edición, superar la barrera de los 200 puntos.



#### ENCUENTRO DE LIBRE COMPETENCIA ORGANIZADO POR BARROS & ERRÁZURIZ

### El balance de la FNE a un año de implementar el control de fusiones

■ Especialistas hicieron un diagnóstico de su funcionamiento y desafíos.

POR CATALINA ÁLVAREZ.

A poco más de un año de que se implementara en Chile el control obligatorio de operaciones de concentración, expertos en libre competencia locales y extranjeros analizaron la herramienta y los desafíos que ha implicado desde que se pusiera en marcha.

Los especialistas se dieron cita en un seminario organizado por el estudio Barros & Errázuriz en alianza con la red Affinitas. En este marco, el Fiscal Nacional Económico (s), Mario Ybar, recordó que los problemas asociados a la regulación anterior, que no obligaba a las empresas a someter a un control sus operaciones, tenían que ver con "plazos muy extendidos para operaciones medianas, incentivos a materializar operaciones sin consultar y falta de certeza jurídica, es decir, poca previsibilidad de la decisión".

Pero los cambios han sido evidentes y positivos,



Mario Ybar, Fiscal Nacional Económico (s)

según la autoridad. Según datos de la Fiscalía Nacional Económica (FNE), no sólo el equipo dedicado a esta materia incrementó su dotación en 155% respecto de 2015, sino que además, ya se han notificado 58 operaciones.

En opinión del fiscal, "las nuevas facultades han permitido profesionalizar el trabajo de la División de Fusiones, creciendo significativamente la cantidad de casos que conocen en el marco del control obligatorio y resolviendo los casos en plazos más acotados".

Para el fiscal económico subrogante, a un año de entrada en vigencia la normativa,

los desafíos son múltiples.

Entre ellos, "facilitar el cumplimiento de la obligación de acompañar información de los notificantes, sin sacrificar el análisis de las operaciones de concentración durante los acotados plazos impuestos a nivel legal; entregar mayor certeza vía guías y otros documentos en aspectos sustantivos y procedimentales; y capacitar permanentemente a los funcionarios para mejorar los análisis de las decisiones".

A juicio de Francisco Bórquez, abogado de Barros & Errázuriz, el sistema ha tenido un buen funcionamiento, aunque mejorable. Por ejemplo, "en cuanto a la transparencia, es muy importante para las compañías, para poder entender bien cuál es la preocupación de la Fiscalía, el tener mayor visibilidad del expediente de investigación".

Yesque, asu juicio, "si todos esperamos que el sistema sea rápido, en la medida en que la Fiscalía también pueda entregar antecedentes a las partes de qué es lo que está haciendo,

también se podrían mejorar los tiempos y la entrega de soluciones, si es que se necesitan".

Biviana Helo, del estudio Gómez-Pinzón de Colombia, destaca el hecho de que en el país exista tanto la Fiscalía como el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

"Se sostienen dos cuerpos diferentes que tienen personas distintas para hacer los análisis" y agrega a la discusión que, a su juicio, "un tema importante a revisar en la región son las guías sobre gun jumping" (casos en que se modifica o concreta la operación antes de recibir la notificación del órgano fiscalizador).

Bórquez concuerda en este punto, y concluye que para evitar casos de este tipo, es importante lograr "aprobar más rápido operaciones como aquellas que cumplen los umbrales pero que evidentemente no producen ningún daño para la competencia. O en el caso de empresas que están en situación financiera delicada, que requiere una rápida notificación".



Vende exclusivo:  
**RED PARTNERS**  
REAL ESTATE DEVELOPMENT

COMUNA: LA GRANJA

Código Portal Inmobiliario: 3264395

**226462600**

[info@redpartners.cl](mailto:info@redpartners.cl)

Usos: Strip Center / Equipamiento  
Terreno: 4.700m<sup>2</sup>  
Construido: 2.100m<sup>2</sup>